

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se da publicidad al acto de emplazamiento que se cita.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la empresa que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: I-34/2012.

Interesado: San Telmo Ibérica Minera, S.A.

Acto que se le notifica: Emplazamiento R.C.A. Proc. Ord. núm. 417/2012.

Plazo para comparecer y personarse en el auto: 9 días.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente en el mismo plazo que se indica respecto de acto notificado.

Huelva, 19 de febrero de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.